

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, REGLAMENTO DE USO Y COMPORTAMIENTO A OBSERVAR
DURANTE LA ASISTENCIA A LAS CEREMONIAS LITURGICAS**

El sistema de reservas para asistir a las ceremonias litúrgicas es una funcionalidad de Organización La Esperanza S.A. desarrollado para facilitar el retorno seguro a las actividades religiosas, con el fin de contribuir con el desarrollo espiritual de la comunidad; por lo tanto, la responsabilidad sobre los horarios y cumplimiento de éstos recae sobre cada una de las instituciones religiosas que se hayan registrado. Igualmente, el buen uso de la plataforma es responsabilidad de cada uno de los usuarios.

A continuación, se detalla el reglamento que deberá cumplir durante el proceso de ingreso y permanencia a la ceremonia litúrgica de su credo:

1. Acudir al centro litúrgico 15 minutos antes del inicio de la ceremonia. Tenga presente por su seguridad que a la hora en punto se cerrarán las puertas.
2. Portar el tapabocas y demás elementos de protección personal.
3. Presentar al momento del ingreso el código QR generado por la aplicación y el documento de identidad de cada uno de las personas registradas. Cada persona que se registre es responsable de la veracidad de sus datos y manifiesta aceptar los términos y condiciones de este reglamento, así como la política de datos.
4. Permitir la toma de temperatura a la entrada del centro litúrgico.
5. Realizar la desinfección de manos.
6. Pasar por el tapete de desinfección de zapatos.
7. Conservar el distanciamiento que el centro litúrgico establezca.
8. Tener en cuenta que al terminar la ceremonia se debe retirar de manera ordenada y ágil para facilitar la siguiente celebración.

El incumplimiento de cualquiera de estas medidas podrá dar lugar a la cancelación de su reserva.